



**Jesuitas
México**



POSTURA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA ANTE LAS MIGRACIONES FORZADAS

POSTURA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA ANTE LAS MIGRACIONES FORZADAS

Con preocupación por las condiciones históricas de desigualdad socioeconómica que vive la región de Centro y Norte de América, así como la situación de violencia que se vive en Honduras, El Salvador, Guatemala y México; **las Provincias de México y Centroamérica de la Compañía de Jesús, presentan las siguientes propuestas para atender las causas estructurales y culturales de las migraciones forzadas en la región.** Con este documento queremos animar a la colaboración de las obras apostólicas de ambas provincias para atender los grandes retos que tenemos en la región, así como tener y fortalecer un marco común desde el cual orientar la incidencia social y política.

La **Provincia Mexicana** acompañó la llegada de las hermanas y los hermanos refugiados de Guatemala en los territorios de Campeche y Chiapas en la década de 1980. En el año 2001 se creó el **Servicio Jesuita a Migrantes** para promover la hospitalidad en las estructuras civiles y eclesiales, y en el año 2017 se reactivó el **Servicio Jesuita a Refugiados** para atender la frontera sur y en el presente año se inició un proyecto en la frontera norte. Actualmente la mayoría de las parroquias, universidades y misiones indígenas a cargo de la Compañía de Jesús en México tienen un programa de atención a las migraciones o responsables de asuntos migratorios.

La **Provincia Centroamericana** articula diversas instancias que han incorporado el eje de las migraciones dentro de su trabajo y que hacen parte de la **Red Jesuita con Migrantes** en la región: En **Panamá** lo realiza **Fe y Alegría**; en **Costa Rica** el **Servicio Jesuita para Migrantes**; en **Nicaragua** el **Servicio Jesuita a Migrantes**; en **Honduras** el **ERIC y Radio Progreso**; en **El Salvador** la **Universidad Centroamericana y la parroquia de Arcatao**; en **Guatemala** la **Universidad Rafael Landívar, Fe y Alegría, ADESI en el Ixcán**, junto con una incipiente Oficina de Servicio y otras instancias parroquiales.

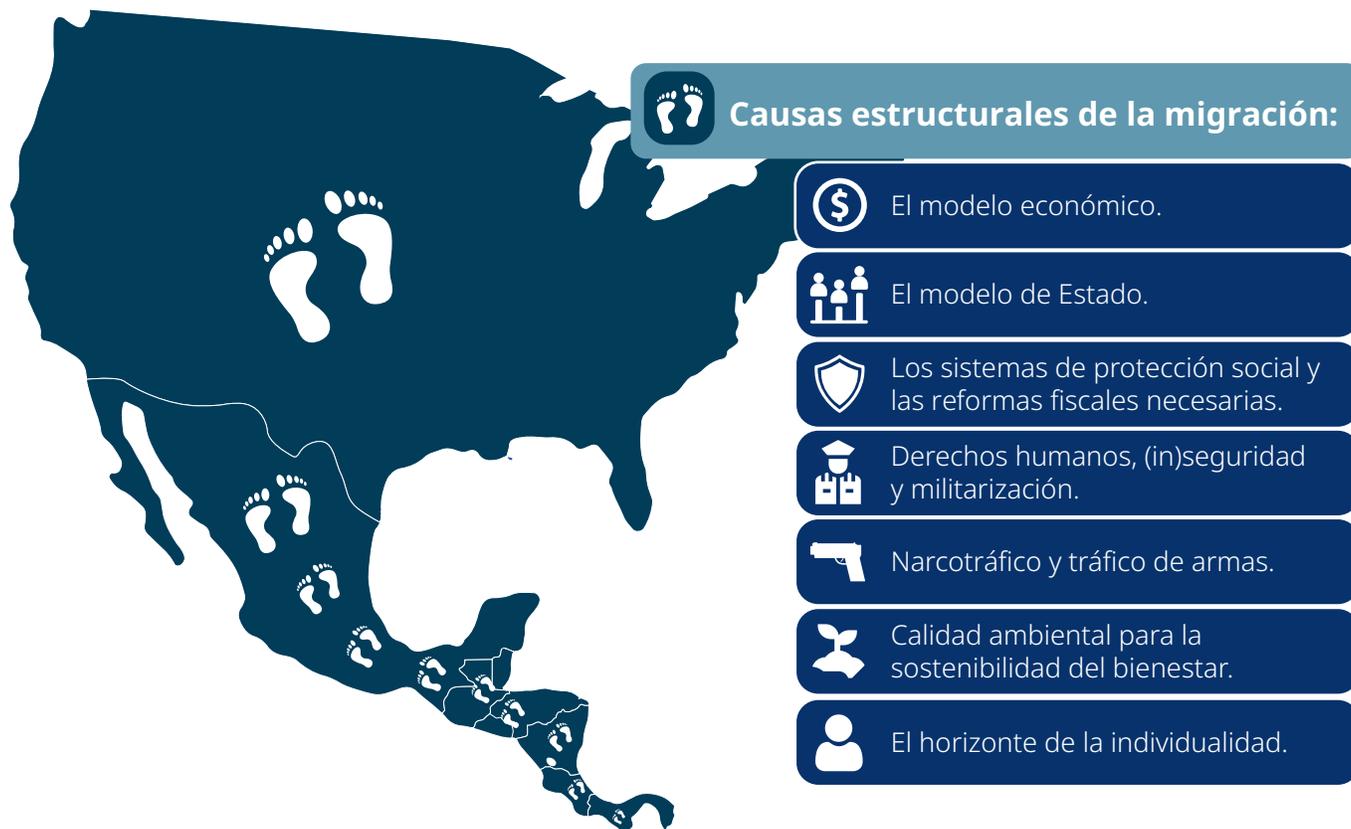
Este documento se centra en la realidad migratoria del norte de Centroamérica (Honduras, El Salvador y Guatemala) y su relación con México y Estados Unidos. El caso de Nicaragua merecería un tratamiento aparte por la situación de la dictadura Ortega-Murillo que tanta muerte, represión y migración forzada está provocando. También Costa Rica y Panamá son realidades diferentes, pero muy atravesadas por las olas migratorias como países receptores fundamentalmente.

La migración humana contemporánea es una realidad compleja que rebasa las dinámicas propias de cada país e implica la colaboración con otros contextos, en este sentido la colaboración entre ambas provincias es indispensable para atenderla, con énfasis en el caso del triángulo norte de Centroamérica debido a su alta vulnerabilidad.

A partir de los foros realizados con personas investigadoras y expertas en ambas provincias, se asumía que **las personas se ven obligadas a migrar** por: 1) Una pérdida de esperanza en poder resolver su situación personal familiar al ver que su contexto local, nacional y regional no mejora ni tiene perspectivas de hacerlo; 2) Una necesidad de protección internacional ante la sensación de riesgo vital por la inseguridad, violencia, carencia de recursos económicos; 3) La atracción por irse a Estados Unidos generada por la brecha de oportunidades, de salarios que existe entre este país y Honduras, El Salvador o Guatemala, y 4) la necesidad de mantener la unidad o buscar la reunificación familiar.

Desde esta realidad, ubicamos **siete causas estructurales**: 1) La desigualdad de oportunidades para el desarrollo humano pleno asociada a un modelo económico; 2) La desilusión hacia los procesos democráticos existentes y que se asocia a un modelo de estado; 3) La deficiencia de los sistemas

tributarios y de protección social; 4) La influencia del narcotráfico y el tráfico de armas, 5) La (in)seguridad, militarización y sistemática violación de los derechos humanos; 6) La vulnerabilidad frente a las amenazas inducidas por el cambio y la variabilidad climática, y 7) El horizonte individualista de la vida unido al universalismo que prioriza las categorías globales sobre las locales.



1. El Modelo económico

El modelo económico de Centroamérica genera pobreza, degradación ambiental y desigualdad. La región se encuentra sin convergencias estratégicas internas y externas que hacen ver un futuro incierto e inestable. Se tienen bajos niveles de inversión pública y privada, baja recaudación tributaria y la prevalencia de privilegios fiscales, lo que es muy inconveniente porque se enfrenta una situación de incapacidad y efectividad de los Estados, no solo en materia de servicios públicos, sino en materia de gobernabilidad en los territorios. El crecimiento demográfico unido a niveles alto de violencia y una urbanización acelerada hacen una combinación riesgosa para la estabilidad social de Centroamérica (CA). Además, las actividades económicas dominantes concentran los bienes naturales y generan impactos que los agotan, degradan y contaminan.

Los mecanismos de redistribución de la riqueza no están funcionando en CA, el mercado de trabajo no lo hace, la política fiscal tampoco lo está haciendo, lo que imposibilita la provisión de bienes y servicios públicos. Guatemala es uno de los tres países con el menor gasto público en el mundo. Los Estados no tienen suficientes recursos para poder hacer y cumplir lo que establecen las constituciones de estos países, sobretodo por los privilegios fiscales. **A esto se une la corrupción en casi todos los niveles del Estado.** En El Salvador los niveles de corrupción se concentran en los gobiernos locales; en el caso de Honduras la corrupción está concentrada en el gobierno central; en el caso de Guatemala la corrupción está en todos los niveles, en todos los organismos del Estado,

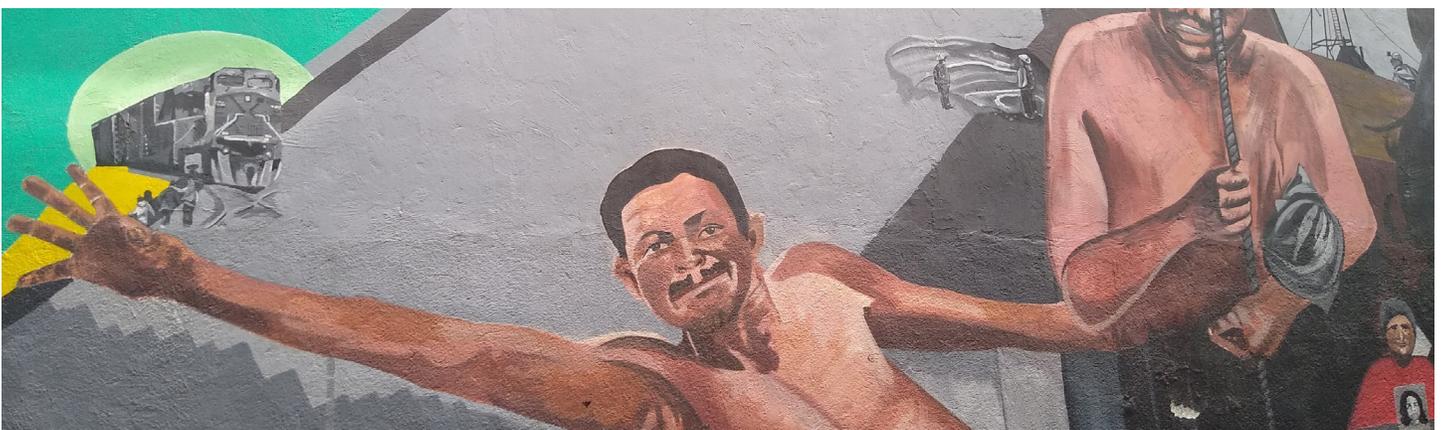
tanto a nivel central como local y en las relaciones público-privadas.

Uno de los cambios más significativos en estas últimas décadas es la pérdida de la capacidad de autosuficiencia alimentaria (maíz, frijol, arroz, trigo) con la consecuente mayor utilización de divisas para la compra de alimentos con crecientes precios. Lo que tiene impactos en la ausencia de empleos e ingresos para la población en estos rubros. **Y se da la profundización de la precariedad de un segmento importante de hogares rurales que tienen formas diversas de trabajo**, tanto por cuenta propia como asalariados sin generar condiciones estables como productores de alimentos a pequeña escala para darle condiciones mínimas de subsistencia (ver Baumeister, Eduardo, en IDGT 2020, p. 105-189).

Unido a ello sigue persistiendo el problema estructural de acceso a la tierra, reflejándose en la utilización dominante de la tierra más productiva para productos de exportación tales como la ganadería extensiva, el azúcar, el banano y la palma aceitera, entre las principales. Y se marca una diferencia en el acceso en países como Guatemala y El Salvador cuyos campesinos poseen 2.38 a 2.56 ha. por trabajador, mientras Honduras, Nicaragua y Costa Rica entre 5.58 y 10.9 ha. por trabajador (Baumeister, op. cit.).

La migración forzada se constituye en un factor favorable para este sistema político fracasado, en donde son las remesas las que permiten mantener el modelo de crecimiento económico actual; un modelo que no se basa en protección social, que tampoco tiene interés en una transformación productiva que haga que las economías sean generadoras de buenos empleos, estables y bien pagados. Existe un dolor que es muy claro, ya que hay un modelo económico que con la misma mano que expulsa a muchísima gente a migrar forzosamente, con esa misma mano recibe los dólares que son utilizados para fortalecer el actual esquema de concentración económica y fortalecimiento del sistema financiero.

Además, existen las condiciones de atracción de mano de obra barata y explotable que significa la enorme brecha entre los bajos salarios de la región, en comparación con los salarios en Estados Unidos. De rangos de menos \$5.00 dólares que se paga la hora en la región a \$23.00 que se paga en la Unión Americana, equivalente a salarios mensuales entre \$100 a \$400, frente a \$1257 en Estados Unidos. Y mientras el mercado laboral de Centroamérica expulsa a 500,000 jóvenes anualmente, en Estados Unidos hay un crecimiento anual de puestos de trabajo de 13.1 millones y una fuerza laboral nativa de solo 1.9 millones, de los cuales el 32% son de origen latino y de inmigrantes el 38% (ver CEPAL 2018). Es por ello que Estados Unidos tiene una corresponsabilidad en esta gestión laboral del bono demográfico de la región de una manera segura y ordenada, como lo propone el Pacto Mundial de las migraciones.



Propuestas:

A nivel macroeconómico:

- **Cambios al sistema tributario:** a) **Buscar una mayor progresividad del sistema tributario, hay que revisar y eliminar privilegios fiscales** que se están dando en función de buenas intenciones; b) Atraer más inversión extranjera, generar empleo con mejores salarios; c) **Se necesita mejorar la productividad de los impuestos actuales**, en parte la tendencia a la disminución de la tributación en Guatemala y en Centroamérica se está dando por estos efectos: más privilegios fiscales y mayor evasión en los impuestos que ya existen; d) generar incentivos para la gestión ambiental.
- **Revisión de la calidad del gasto público, para lograr mayor igualdad.** Fortaleciendo políticas públicas y legislación que aseguren dicho objetivo; así como garantizar la eliminación de los agujeros asociados a prácticas de corrupción.
- **Centrar la creación de empleo y cambio de la matriz económica en las Micro, Medianas y Pequeñas Empresas (MIPyME).**
- **Fortalecimiento del mercado común centroamericano** con productos elaborados en la región (50 millones de consumidores en CA).

A nivel microeconómico:

- **Lo más importante es la creación de empleo bien remunerado y estable en territorios que expulsan población migrante**, que redistribuyan ingresos en los territorios (cadena de insumos) aporte al capital humano y social (educación, formación, redes), aporte a la coordinación institucional local y que tengan como principio la calidad ambiental para asegurar la sostenibilidad del bienestar.
- **Fortalecimiento de la micro y pequeña empresa**, con financiamiento adecuado para su desarrollo, innovación tecnológica, información y acceso a mercados.
- **Explorar las iniciativas con población migrante** establecida en otros países para el intercambio productivo y comercial.
- **Acceso y regularización de la tierra y otros recursos naturales:** Programas de acceso y regularización de la tierra, institucionalidad confiable para la resolución de conflictos y las consultas comunitarias por proyectos a gran escala, asegurar el acceso universal al agua.
- **Fortalecimiento de los mercados internos de alimentos.** Necesidad de revisar y proteger las condiciones de importación y exportación en el TLC con Estados Unidos.
- **Infraestructura de comunicación rural-urbana territorial.** Mejorarla, ampliarla y fortalecerla en todos los países y especialmente en regiones periféricas.



2. El Modelo de Estado

La migración de personas hondureñas, guatemaltecas y salvadoreñas hacia el norte del continente **es seguramente la consecuencia de una serie de alianzas y complicidades de las élites económicas y políticas de estos tres países, que defienden intereses de grupo por encima de los intereses nacionales, sociales o comunitarios**, y han impedido las reformas estructurales necesarias para el desarrollo incluyente de la región, y también es resultado de las desigualdades sociales de la región Centro y Norte de América. Es un modelo de Estado con serias asimetrías de poder que se basa en mecanismos como la economía de captura que consiste en la capacidad de generar excedentes extraordinarios (mayormente ilegales); el acaparamiento de bienes naturales

y activos construidos; una interacción entre el Estado y entidades privadas, el desempeño fiscal ya descrito y la concesión de bienes y servicios estatales en lo referido a deuda pública y en las compras estatales de obras bienes y servicios.

En toda Centroamérica se da una **distorsión de la democracia** porque el modelo de partidos políticos se ha visto cada vez más debilitados por el financiamiento electoral ilícito, así como el vínculo con la corrupción que ha ido en aumento. Además, existe una tendencia a la centralización del poder en tendencias autocráticas centrado en liderazgos mediáticos como el del presidente Bukele en El Salvador o en el caso de Honduras como lo representa el liderazgo de Juan Orlando Hernández, o sistemas fraccionados de partidos políticos como el de Guatemala.

Los sectores involucrados en corrupción, crimen organizado y violación de derechos humanos construyen toda clase de estrategias para hacerse del sistema de justicia e instalan un **sistema de impunidad**, como es el caso especialmente de Guatemala, y ahora se construye una ruta similar en el caso de El Salvador y en Honduras.

La debilidad institucional de los estados centrales, subcentrales y locales o municipales ha sido utilizada por las élites nacionales para sacar ventajas en sus intereses económicos, siendo beneficiados por las prácticas de corrupción y la impunidad que laceran la vida social sin entender que el desamor a su nación hace insostenibles sus negocios a largo plazo. Si bien es entendible que el lucro se impone a la indiferencia de esas elites económicas, no es aceptable el hecho de que sus mecanismos de captura bloqueen el bienestar de las masas poblacionales que viven en la marginalidad, algunos en la indigencia. Una institucionalidad efectiva, autónoma y prestigiosa es requerida para ubicar en su justo lugar a estos actores económicos.

Además, la desconexión de las élites nacionales con las bases organizadas, los campesinos, la academia, las mujeres, los microempresarios o asociaciones religiosas, ha llevado a la dificultad de reconstruir la vida institucional y tener los acuerdos necesarios para recuperar la paz.

Es urgente ceder a los intereses de grupo para repensar el acuerdo que hoy necesita cada país desde una perspectiva de la inclusión y la solidaridad con quien más lo necesita. La complejidad de los problemas sociales de estos países necesita del aporte de cada uno de sus habitantes, nadie puede quedar fuera. No sólo se necesitan financiamientos para el desarrollo, se necesitan procesos de reconstrucción de la institucionalidad central, subcentral y local o municipal, procesos de transparencia y rendición de cuentas, procesos de escucha entre los sectores sociales como base para repensar el Estado que hoy necesita Centroamérica.



Propuestas:

- Lograr la **autonomía de las fiscalías nacionales**, así como la inclusión de jueces probos por la vía de la existencia y/o fortalecimiento de efectivas carreras judiciales, para mejorar el combate a la corrupción e impunidad.
- Lograr la **autonomía de los órganos encargados de las elecciones** para garantizar la transparencia y legitimidad de los resultados.
- Hacer avanzar **leyes de partidos políticos** que permitan la fiscalización del financiamiento electoral; así como mecanismos que permita la mayor inclusión de mujeres, pueblos indígenas y ciudadanos de CA en el exterior; y mecanismos que acerquen al votante con su elección.
- Construir **puentes entre las élites nacionales y las bases** para construir acuerdos de inclusión y solidaridad.
- Construcción de una **metodología de desarrollo integral** que contemple asistencia social, empleabilidad y producción agrícola, servicios básicos y reconstrucción del tejido social. Una metodología construida con los actores locales y que sea escalable.



3. Los sistemas de protección social y las reformas fiscales necesarias

Se entiende la protección social como las medidas políticas y acciones que el Estado emprende para disminuir los riesgos a los que se enfrentan las personas a lo largo de su ciclo de vida y que afectan el cumplimiento de sus derechos.

En Centroamérica, especialmente en los países al norte de esa región, los débiles sistemas de protección social son otra de las causas estructurales que generan migración. Y generan resultados como que en Centroamérica el 20% de la población con más recursos concentra anualmente la mitad del ingreso nacional, mientras el 20% de la población más pobre se queda con menos del 5% del ingreso nacional. Estos datos revelan las enormes brechas que van incluso en crecimiento en toda la región y que nos permiten recordar que en Centroamérica, antes de la crisis iniciada en 2020, ya vivían 22 millones y medio de centroamericanos en condiciones de pobreza, de ellos, 18.4 millones viven en Guatemala, El Salvador y Honduras, estos tres países concentran cerca del 85-90% de los pobres extremos centroamericanos revelando cómo el sistema —el modelo de crecimiento económico y de protección social— es un modelo que genera muchísimas desigualdades que se recrudecen.

En el ámbito laboral una buena cantidad de trabajadores lo hace en condiciones de informalidad y esto es muy alto en el caso de Guatemala, Honduras y El Salvador. Cerca del 70-80% hacen su trabajo en condiciones de informalidad, sin acceso a la seguridad social, sin contrato de trabajo, sin prestaciones.

En otros indicadores también se muestra que en estos tres países hay una alta informalidad en términos productivos, no solo en términos legales —entendiendo la informalidad productiva como aquella que se da cuando las personas trabajan en unidades productivas menores de 5 empleados con muy poca capacidad de transformación productiva y por lo tanto con muy pocas capacidades de mejora de sus intereses y salarios—. Honduras y Guatemala han estado catalogados los peores mercados laborales de América Latina.

Otros elementos revelan lo débil del sistema de protección social, como lo son el agua y el saneamiento, por lo tanto para el ICEFI (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales) la protección social es más amplia que la asistencia social frente al desempleo, o la edad, o la

pobreza. En ese sentido Guatemala, El Salvador y Honduras, aunque tienen una alta disponibilidad física de agua, el acceso a fuentes domiciliarias es bajo y, en el caso de saneamiento ambiental, es aún menor. Como agravante, los promedios de acceso a agua y saneamiento frecuentemente esconden las asimetrías entre aquellos que viven en el ámbito rural y quienes viven en el ámbito urbano.

En el caso de la cobertura sanitaria, Guatemala, El Salvador y Honduras tienen baja cobertura incluso en estas mediciones sobre servicios esenciales. No se habla de cobertura como en el sistema de salud en general, sino de la cobertura de lo mínimo para poder pensar que alguien tiene garantizado su servicio de salud frente a las enfermedades. Países como Guatemala indican que el sistema de salud pública tiene la capacidad de atender a la población que existía en 1960; **se tiene un rezago en el sistema de salud impresionante**, posiblemente es el país de la región con el mayor rezago y también de cobertura sanitaria.

Propuestas:

- **Se requiere la construcción de un Estado efectivo**, no tanto de la discusión de un Estado grande o pequeño. Y estos se construyen sobre la base de una política fiscal que brinden el soporte financiero para lo anterior¹.
- **Creación de dos espacios financieros. El primero** es para la erradicación de la pobreza extrema, para ello se propone desde una renta básica universal, hasta rentas básicas vinculadas a condiciones de los hogares. **El segundo** es para lograr la universalización de los primeros doce años de educación formal, que todos los y las niñas, adolescentes y jóvenes tengan acceso a la educación pública de calidad.
- **El tercer elemento** para mejorar la protección social es la universalización de los servicios de salud básicos. Incluye el primer y segundo nivel de atención, el primer nivel son los puestos de salud que están en los territorios que deben tener un acceso rápido por lo menos 20 minutos caminando, que debe tener un inventario de medicamentos y de calidades para atender a toda la población, y que por supuesto si ese primer nivel de atención está bien diseñado ahí se podría contener incluso pacientes con mayor desprotección ante pandemias y problemas cotidianos del ámbito sanitario.
- **El último elemento es la universalización del acceso a agua y saneamiento**, se han hecho una serie de estimaciones indicando que entre 2021-2030 los países de Centroamérica necesitan movilizar (adicional al gasto público actual) montos en un promedio entre 38-40 puntos del PIB. El Salvador, Guatemala y Honduras tienen que invertir entre 3%-4.5% del PIB para poder mejorar sus sistemas de protección social, el resto del recurso está encaminado a una mejora de la infraestructura económica y social.

Mientras lo anterior se realiza con una mejor representación de los gobiernos, la **cooperación internacional podría articular esfuerzos para apoyar de forma directa sistemas de salud primaria en territorios específicos con la formación y empleo de la juventud rural o peri-urbana**. Así como apoyar esfuerzos de educación integral tal como la hace actualmente la Fundación Fe y Alegría con becas y procesos de inserción laboral en los territorios.



4. Derechos humanos, (in)seguridad y militarización

La desigualdad producida por un modelo económico excluyente y un modelo de estado

¹ Instituto Centroamérica de Estudios Fiscales (abril 2021). Cambios en los sistemas de protección, reformas fiscales y otros elementos para la reflexión. Propuestas de inversión pública para avanzar en la agenda de los ODS (Documento no publicado).

ineficaz, que no garantiza el respeto a los derechos humanos, ha sembrado enojo y frustración social que fácilmente es retomado por los grupos criminales para seguir incorporando ciertos perfiles de jóvenes o personas migrantes a sus filas. Además, la propia inseguridad que viven las juventudes y personas en movilidad forzada en sus territorios les pueden hacer ver en estos grupos criminales una manera de tener protección y desarrollar intereses económicos.

La incapacidad del Estado por comprender y atender las causas de las movilizaciones humanas forzadas y la violencia juvenil ha fortalecido la militarización de la región, optando por aplicar la fuerza represiva para resolver un problema de desigualdad socioeconómica, con un enfoque de seguridad pública en la juventud y de seguridad nacional en las migraciones, centrándose en la atención de los efectos, sin una capacidad de respuesta para atender las causas.

Las políticas de seguridad de “mano dura”, centradas en la creación de leyes más severas y captura de los supuestos líderes, han sido un fracaso en América Latina, sólo han multiplicado los grupos delictivos, incrementado la delincuencia y saturado las prisiones, situación que ha sido confirmada y documentada por instancias como el PNUD (2013).

La cultura militar de las fuerzas públicas y policiales no permite comprender las causas de la violencia y responder de manera pertinente en colaboración con otros. El ataque, la represión o la disuasión no son respuestas apropiadas para atender la violencia juvenil ni la migración, sólo son reflejo de quien no entiende ni quiere entender un fenómeno social, económico, cultural, histórico, político, pero sobre todo multicausal y multidimensional.

Los derechos humanos han sido relegados a un segundo plano en las agendas regionales y nacionales ante la contradicción y primacía de la seguridad nacional o seguridad pública en la gestión de la migración por encima de la dignidad humana. La observancia del comportamiento de las fuerzas públicas en las fronteras, internacionales e internas, es fundamental para prevenir espirales de violencia en la región.

Propuestas:

- Consolidar y explorar más **vías legales** para la migración hacia México, Estados Unidos y Canadá, poniendo en el centro la dignidad de las personas, garantizando sus derechos humanos, y promoviendo la circularidad migratoria.
- Promover un **enfoque de seguridad ciudadana y humana** en las fuerzas policiales de Centro y Norteamérica que permita comprender las causas de la violencia y la importancia de un trabajo interinstitucional para atenderlas.



- Implementar **mecanismos de evaluación de las estrategias de seguridad pública** en el ámbito municipal, con participación de la ciudadanía, para mejorar su actuación en los territorios e instalar una visión más ciudadana que militar en su estructura y operación.
- Desarrollar **programas para atender las causas de la violencia** con iniciativas civiles construidas desde lo local y en colaboración con las distintas instituciones gubernamentales, organismos internacionales, empresas y otros actores privados.
- Implementar **programas juveniles para prevenir la delincuencia**, atender las adicciones y ofrecer mecanismos multinivel de reinserción social e integración para personas migrantes, refugiadas, retornadas y otros perfiles en movilidad con alta vulnerabilidad.
- Incluir propuestas como la del Puente Belice en Guatemala con programas de desarrollo e integración comunitaria.



5. Narcotráfico y tráfico de armas

El narcotráfico es resultado de una serie de alianzas económicas, políticas y sociales que sobrepasan la realidad local y se insertan en una realidad continental. Su actuación es posible por la corrupción que impera en los Estados y la desorganización territorial por parte de la ciudadanía. En los últimos años se han diversificado sus negocios para organizar a las bandas delictivas locales y han apostado a la “pacificación” de territorios para posicionar su economía criminal. En este sentido, la seguridad de un territorio no depende solamente de la baja de niveles de homicidios sino la disminución del control territorial por parte de los grupos delictivos o criminales.

Centroamérica se ha constituido en un importante puente de tráfico de drogas proveniente del sur hacia Estados Unidos. Un informe de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia del Departamento de Estado sobre narcotráfico estima que más de 1 mil 400 toneladas de cocaína pasaron por territorio guatemalteco en el 2017 antes de llegar a su destino final: Estados Unidos. Es notable que en el 2021 fue condenado el hermano del presidente de Honduras Juan Orlando Hernández por tráfico de drogas. De igual manera, estas actividades y otras como las del crimen organizado y delincuencia son posibles debido al tráfico permanente de armas provenientes de diferentes productores de armas en el mundo, siendo de los más importantes el caso de Estados Unidos.

En Centroamérica, del total de homicidios, el 67% fue con uso de armas de fuego, convirtiéndose en la región del mundo con el porcentaje más alto, cuando el promedio mundial es del 33% (ver Igarapé Institute, abril 2018). **El acceso a las armas es favorecido por la cercanía con Estados Unidos**, donde la venta de armas es generalmente laxa y poco regulada.

Los barrios de las ciudades de Centroamérica han sido invadidos por las drogas duras afectando la salud de miles de jóvenes, la vida de las familias y el incremento del robo u otras actividades criminales. Tal parece que **se negocia con los grupos delictivos la disminución de homicidios con la permisividad de la venta de droga.**

Propuestas:

- Es necesario **conocer y evaluar las estrategias de combate al narcotráfico** por parte de Estados Unidos, México y Centroamérica, de tal manera que se evite el favorecer a una empresa criminal o grupos criminales específicos.
- **Revisar la política de producción y venta de armamento** del gobierno de Estados Unidos, para evitar la llegada de armas a México y los países de Centroamérica.

- El consumo de drogas tiene que ser abordado como un problema de **salud pública**, invirtiendo en procesos de rehabilitación y reinserción social.
- **Cortar las fuentes financieras** a los grupos delictivos y erradicar el lavado de dinero.



6. Calidad ambiental para la sostenibilidad del bienestar

En materia ambiental los centroamericanos se enfrentan a dos grandes realidades. Por un lado el carácter persistente y acumulativo de los procesos de **agotamiento, deterioro y contaminación** al que están expuestos todos los elementos de los ecosistemas que son centrales en las estrategias de vida de la población (bosques, agua, suelos, poblaciones silvestres). Por otro, las **amenazas inducidas por el cambio climático** varias de las cuales se han venido consumando en la firma de desastres. Ambas realidades son sinérgicas entre sí y tienen el potencial, cada vez mayor, de generar eventos desastrosos.

En el primer caso, resulta ilustrativa la relación entre la biocapacidad (oferta natural) y la denominada huella ecológica (demanda social). La región tiene un balance negativo. Una década atrás (fecha del último dato regional disponible), cada persona centroamericana consumió casi un 20% más de lo que el territorio puede proveer para diversos usos, considerando su capacidad de reposición.

En el caso de la deforestación por ejemplo² a excepción de Costa Rica que mantiene una cobertura similar a la que existía en 1950, hacia el año 2015 la región centroamericana se deforesta a una tasa del 0.65% anual, equivalente a poco más de 150,000 ha/año. Nicaragua y Guatemala son los países que más deforestación registran. Los bosques, como se sabe, son la piedra angular de la estabilidad territorial pues protegen los suelos y dan estabilidad a tierras con altas pendientes, garantizan la regulación del agua de lluvia, proveen refugio a la vida silvestre, regulan el clima local, capturan carbono atmosférico y provee alimentos y energía. Su pérdida supone más vulnerabilidad en todos los ordenes de la vida.

Respecto al agua, la escasez real para el consumo humano y para fines de la producción de alimentos, se ha convertido en un problema estructural. Ciertamente, todos los países de la región muestran cifras de superávit hídrico con respecto a los umbrales internacionalmente reconocidos como garantes de la disponibilidad. Este umbral de 1,700 m³/persona/año para cubrir las demandas para consumo humano y doméstico, así como para la producción de los alimentos que llegan a la mesa, es superado por un promedio regional de más de 10,000 m³/persona/año. Sin embargo, no existe infraestructura para el almacenamiento y la distribución del agua, situación que, unida a la pérdida de cobertura forestal, permite que el agua superficial vaya mayoritariamente al mar (arrastrando suelos, desechos y contaminantes sintéticos derivados de los fertilizantes agrícolas).

Con respecto al segundo elemento, es decir, las nuevas condiciones impuestas por el cambio climático, destacan varios factores que, en esencia, potencian el riesgo a desastres en la región Centroamericana. Pese a que tan solo es responsable de menos del 1 % de las emisiones mundiales de Gases con Efecto Invernadero (GEI), **Centroamérica es la zona tropical del planeta más vulnerable frente a las amenazas inducidas por el cambio y la variabilidad climática.** Ya son conocidos en la región los cambios atmosféricos, las ondas frías y calientes, los ciclones tropicales o los fenómenos

² Este punto se sostiene con datos de: Baumeister, Eduardo. 2020. Continuidad y cambios de las estructuras agrarias: Guatemala y los otros países de Centroamérica desde 1960. En: Perfil sobre dinámicas globales y territoriales. Desequilibrios. 2020. Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT). Guatemala.

de El Niño y La Niña. No obstante, se prevé que el aumento en la temperatura de los océanos con influencia en los trópicos intensificará los eventos climáticos extremos (huracanes, tormentas tropicales, épocas secas y épocas lluviosas, épocas frías), lo que seguirá generando pérdida de cosechas debido a heladas o sequías, derrumbes o inundaciones, incluso incendios. La variabilidad climática, especialmente con respecto al régimen de lluvias inter e intra anual, también seguirá siendo incierta.



Ambos aspectos (la degradación local y las nuevas condiciones climáticas) hacen sinergia y generan una realidad mucho más hostil en los territorios. En efecto, la degradación ambiental derivada de los esquemas degradantes y contaminantes de uso de los ecosistemas así como la concentración de sus componentes (tierras, agua, bosques), es una causa que profundiza la vulnerabilidad social. Esta causa unida a la marginalidad económica ya señalada y la falta de acceso a bienes públicos bajo el liderazgo de una institucionalidad ineficaz y desprestigiada, generan un estado de indefensión de la mayoría de la población que se ve acentuado por las nuevas manifestaciones de desastrosas derivadas del cambio climático, tales como las sequías, las heladas, las inundaciones, los derrumbes, los incendios y otros eventos extremos que dañan las cosechas, los medios de vida, la precaria infraestructura pública y la vida misma.

Finalmente, **hay que señalar los escenarios de disputa por los bienes naturales escasos, que ocurre en medio de tremendas asimetrías de poder y de desenlaces violentos.** Para octubre de 2020 el Atlas Global de Justicia Ambiental (<https://ejatlas.org/>) reporta 28 conflictos ambientales para Guatemala. Este país es seguido por Costa Rica y Honduras con 20 cada uno. En total se reportan 117 conflictos para Centro América y República Dominicana. La muestra que presenta este Atlas, permite ilustrar la concentración de conflictos en los campos de la minería (metálica y no metálica), las explotaciones petroleras, la construcción de hidroeléctricas, el acaparamiento y contaminación de agua dulce (ríos, lagos, nacimientos), la expansión de monocultivos y el establecimiento y funcionamiento de áreas protegidas (disputa por derechos). En todos los casos, los conflictos involucran a comunidades, especialmente rurales, indígenas y en condiciones de notable vulnerabilidad. Y por supuesto, involucra a líderes o lideresas que asumen un perfil más alto en la defensa de sus espacios e intereses.

Propuestas:

Soluciones basadas en la naturaleza en el sentido de revalorizar localmente los ecosistemas como fuente de estabilidad social y económica y como amortiguadores de los impactos de los eventos climáticos extremos: incluye una serie de medidas que buscan proteger lo que queda, restaurar espacios críticos y gestionar para asegurar acceso universal, bajo el liderazgo de las comunidades locales y con el apoyo de la política pública.

- Regularizar o eliminar los **megaproyectos extractivistas** mineros o energéticos que dañan el medio ambiente y el tejido social de las comunidades.
- **Revitalizar** (proteger, restaurar, limpiar) el complejo suelo, vegetación, atmósfera y uno de los ciclos fundamentales para la vida, el del agua. Para eso se debe apoyar esquemas de revitalización de suelos degradados para productores de pequeña escala y asegurar acceso al agua para la producción de alimentos.
- Mantener es más rápido y menos costoso que reponer: **freno a la deforestación**, fortaleciendo la gestión de la biodiversidad tanto fuera como dentro de áreas protegidas con la participación activa de comunidades ubicadas dentro y fuera de estas.
- **Proteger las tierras estratégicas** para la regulación del ciclo hidrológico y las prioridades para el despliegue de una política hidráulica que permite mayor captura y distribución del agua para el consumo humano (acceso universal) y las actividades productivas.
- Revitalización de las zonas **marino-costeras** y sus poblaciones de flora y fauna que son claves en las necesidades alimentarias, recreativas y ambientales y para el amortiguamiento de eventos climáticos extremos en las zonas costeras.
- Revitalización de las **tierras con aptitud netamente agropecuaria** con las respectivas prácticas y obras físicas de conservación de suelos para asegurar la producción de alimentos. Asegurar la viabilidad de este propósito con inversiones en caminos rurales, infraestructura de riego, asistencia técnica e investigación adaptativa y mercados financieros rurales.
- **Regular los contaminantes sólidos, líquidos y gaseosos** que se descargan en los suelos, los cuerpos de agua y la atmosfera.
- Revitalización de los **sistemas agroalimentarios** de Centroamérica y la capacidad adquisitiva de las personas más vulnerables.
- Inversión social y en la gestión del **riesgo sistémico**. En el primer caso, priorizando servicios de salud y educación, en el segundo caso, instaurando capacidades humanas, físicas y financieras para la prevención del riesgo a desastres y la reacción durante eventos consumados.



7. El horizonte de la individualidad

Las prácticas sociales que han llevado a estos problemas estructurales están sostenidas por una visión individualista de la vida que ha llevado al deterioro de los sistemas comunitarios y con ello al deterioro de la capacidad instituyente de las localidades. Este horizonte tiene que ver con la búsqueda del progreso económico de manera individual tan arraigado en las élites, en las formas de organización social y política, que ha generado una cultura individualista en la vida de los pueblos.

Este horizonte individualista de la vida se une el universalismo que prioriza las categorías globales sobre las locales. El universalismo fomenta la imitación de lo ajeno y el desprecio de lo propio, termina minando el interés por desarrollar las propias capacidades, tanto de un país, como de una localidad o de manera personal. Favorece una narrativa creada por las élites económicas mundiales, donde la apertura es a lo comercial pero no a las personas.

Desde este horizonte podemos entender el desprecio de las élites económicas hacia lo propio y lo autóctono; deslumbradas por la imitación de otras naciones “desarrolladas” se olvidan de recursos propios para salir adelante en sus problemas. Además, **se espera la opinión del experto y extranjero para encontrar la solución que ellas y ellos mismos podrían construir.**

Así, la mirada puesta afuera se convierte, a través de la migración forzada, en una válvula de escape de la presión social y política hacia los gobiernos locales y las remesas que llegan de Estados Unidos

son sedantes para calmar las desigualdades socioeconómicas.

Propuestas:

- **Construir un horizonte de vida comunitaria** a partir de la revaloración y recuperación de lo propio que permita orientar la reconstrucción de la economía, el Estado, las sociedades y el cuidado del medio ambiente.
- Reconocer la importancia del horizonte comunitario de los **pueblos indígenas y campesinos** en este momento de crisis sistémica para encontrar caminos de esperanza, dignidad, solidaridad y justicia.
- Promover la **cultura de la hospitalidad** en los pueblos de la región para vivir los valores del evangelio de ser solidarios con el hermano necesitado.
- **Integrar la visión comunitaria en los planes de estudio** de los colegios y universidades jesuitas que permitan revalorar lo propio, reconocer y abrirse a lo externo, y construir una vida digna desde sus propias posibilidades.

Cabe mencionar que la atención de estas y otras causas no exime la responsabilidad de atender las necesidades inmediatas de ayuda humanitaria, asesoría u orientación legal y atención psicológica. Además, la enumeración de estas propuestas no significa que han de ser todas asumidas simultáneamente. Del conjunto, habrá que seleccionar las causas donde se quiere apoyar, investigar o incidir, de acuerdo a sus capacidades.

Así como la migración internacional o las movilidades humanas en general traen buenas noticias y cambios positivos a los pueblos y enriquecen la cultural de lugares y comunidades, así también las migraciones en este tiempo serán ocasión de seguir cimentando puentes entre las provincias para colaborar en la construcción de una América incluyente, solidaria, hospitalaria y justa.

Atentamente

Compañía de Jesús

Provincias de México y Centroamérica

